



Episcopal Diocese of Massachusetts

138 Tremont Street Boston, Massachusetts 02111 • 617-482-5800 • www.diomass.org

El 7 de marzo de 2022 nuestros obispos le enviaron al clero y al liderazgo congregacional los siguientes requisitos y pautas actualizados concernientes al COVID-19

El Rev. Bill Parnell, Canónigo al Ordinario está disponible para responder a sus preguntas e inquietudes y se le puede contactar en bparnell@diomass.org o al 617-482-4826, ext. 205.

7 de marzo de 2022

Estimados hermanos y hermanas de la Diócesis de Massachusetts,

Gracia y paz tengan ustedes durante este tiempo de Cuaresma.

Así como en diciembre y en enero, la variante Ómicron de COVID-19 provocó el aumento de nuevos casos en todo el país y en países de todo el mundo, en las últimas semanas el número de casos se ha reducido drásticamente. Si bien los funcionarios de salud pública siguen insistiendo en tener precaución, especialmente para las personas que no están completamente vacunadas y para aquellas más vulnerables a enfermedades graves por COVID-19, podemos tener la esperanza de que lo peor de la pandemia quedó atrás, ya pasó.

Reconociendo que Massachusetts es un líder nacional en la aceptación de vacunas, y a la luz del reciente progreso positivo en los indicadores de COVID-19, el Departamento de Salud Pública de Massachusetts ha actualizado su [guía](#) con respecto a medidas de seguridad para prevenir la propagación de COVID-19. Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades también han emitido una nueva [declaración](#) sobre el uso de mascarillas. De acuerdo con esta nueva guía, esperamos que se puedan implementar prácticas menos restrictivas en lo referente a los servicios religiosos y eventos de las iglesias a tiempo para la Semana Santa y la Pascua.

Queremos dejar claro que, en caso de que en nuestra región se presente un resurgimiento significativo de las infecciones por COVID-19, es posible que **debamos volver a prácticas de seguridad más restrictivas** que ayuden a prevenir un aumento de enfermedades graves y muertes y a la vez evitar un estrés excesivo en nuestros sistemas de atención médica.

También es importante que sepan que apoyamos al clero, a las juntas parroquiales y a los equipos de reunión que lleguen a la conclusión de que, en su contexto local, se deben mantener medidas más restrictivas sobre las reuniones en persona.

Con estos cambios en mente, y con la esperanza de que las condiciones continúen mejorando, Con estos desarrollos en mente, y con la esperanza de que las condiciones continúen mejorando, emitimos los siguientes requisitos y pautas, a partir del **primero de abril de 2022**.

Nuestras bendiciones con agradecimiento para ustedes,

El Reverendísimo Alan M. Gates, Obispo Diocesano
La Reverendísima Gayle E. Harris, Obispa Sufragánea

Requisitos y pautas actualizados de nuestros obispos A partir del 1ero de abril de 2022

- **Manténgase al tanto del estado de COVID-19 en su área.** Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades ofrecen un [rastreador de datos de COVID-19](#) que ayudan a monitorear la transmisión comunitaria y los indicadores clave en su condado.
- **Fomentar encarecidamente la vacunación y las vacunas de refuerzo,** y publicar periódicamente [información](#) sobre cómo acceder a las vacunas.
- **Distanciamiento físico:** se eliminan los límites de capacidad en los servicios y eventos de la iglesia, aunque requerimos que cada iglesia proporcione un área en la que las personas asistentes puedan mantener una distancia física de 6 pies. Dichas áreas deben estar claramente marcadas y ampliables para acomodar a toda persona que desee observar esta medida de seguridad.
- **Mascarillas (tapabocas):** recomendamos enfáticamente que todas las personas continúen usando mascarillas o tapabocas en los servicios y eventos en espacios interiores, especialmente donde se congregan para cantar.
- **Promueva una buena ventilación,** como, por ejemplo, abrir las ventanas cuando el clima lo permita.
- **La Sagrada Comunión** se puede distribuir en ambas maneras. Se puede ofrecer [el cáliz](#), aunque se desaconseja que las personas con mayor riesgo de infección por COVID la reciban de esta manera. Recomendamos el vino envasado individualmente como una alternativa para aquellas personas que se resisten a recibir del cáliz. Se desaconseja la llamada intinción.
- **El Santo Bautismo:** Se eliminan las limitaciones previamente anunciadas.
- **Cuidado de los más vulnerables:** se requiere la vacunación completa contra el COVID, incluidas las vacunas de refuerzo disponibles, de todas las personas, clérigos o laicos, que participan en el ministerio con los más vulnerables, incluidos los niños de 12 años de edad y menores, las personas confinadas en el hogar o inmunocomprometidas, y los que están en hospitales y centros de atención.
- **Visitas pastorales:** se requieren máscaras para todas las visitas pastorales en los hogares de las personas enfermas o con mayor riesgo de enfermedad grave por COVID-19. Las visitas pastorales deben ser breves y la proximidad física mínima es más segura.
- **Se pueden usar libros de oración, himnarios y recipientes para ofrendas.** Rogamos que preste especial atención a la limpieza y desinfección de sus instalaciones, y le recomendamos las pautas de [limpieza y desinfección](#) de los CDC.
- **Formación cristiana:** insistimos en una planificación cuidadosa con respecto a las clases y eventos de formación cristiana, especialmente cuando involucran a niños

pequeños que aún no son elegibles para la vacunación. Le recomendamos [los Protocolos y pautas de mitigación de COVID-19 para el cuidado infantil](#) del Departamento de Educación y Cuidado Temprano de Massachusetts.

- **La hora del café** y otros eventos con alimentos y bebidas pueden tener lugar, pero planifique cuidadosamente cómo se sirven los alimentos y las bebidas. Los alimentos envueltos individualmente y los servidores designados, a diferencia de las comidas compartidas o los buffets, siguen siendo una opción más segura.

El Rev. Bill Parnell, Canónigo al Ordinario está disponible para responder a sus preguntas e inquietudes y se le puede contactar en bparnell@diomass.org al 617-482-4826, ext. 205.